

## H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Acta 2 / 2013

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:13 horas del día miércoles 27 de febrero de 2013, reunidos en el salón 1 del mezanine de la Sala de Regidores del Palacio Municipal de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36, 40, 46 fracción XXII y 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, y se hizo constar que se contó con la asistencia de la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, en su carácter de Presidenta de la Comisión, así como de los Vocales: Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez y Regidor Mario Alberto Salazar Madera.

Existiendo el quórum necesario se declaró abierta la IV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento de Guadalajara, y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

Acto seguido, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos puso a consideración de los integrantes de esta Comisión Edilicia si aprobaban en votación económica el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y Declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2013.
- IV. Apuntes del Foro: Control Ciudadano de los Recursos Públicos Municipales; realizado el 15 de febrero de 2013.
- V. Asuntos varios.
- VI. Cierre de sesión.

APROBADO el orden del día.

Declarado el quórum y aprobado el orden del día, se pasó al punto III del mismo. La Regidora Presidenta puso a consideración, por votación económica, la omisión de la lectura del Acta de la tercera sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia.

APROBADA.

Enseguida, sometió a votación la aprobación de dicha Acta. APROBADA.

Désahogado el punto III del orden del día, se pasó al siguiente punto. La Regidora Presidenta expuso una serie de apuntes a manera de resumen del Foro "Control Ciudadano de los Recursos Públicos Municipales", celebrado el día 15 de febrero

de 2013, en el Museo de la Ciudad, en el que participaron como ponentes los siguientes especialistas: Dra. Aimée Figueroa Neri, Dra. Nancy García, Mtro. José Bautista y Lic. José Rubén Alonso. En su exposición, destacó lo dicho por la Dra. Nancy García Vázquez: *“Los organismos de fiscalización y control han trabajado solos, de un modo discreto y silencioso; existe la idea de que su trabajo es tan especializado que es inaccesible a la ciudadanía.”* La Regidora María Candelaria Ochoa apuntó que se debe trabajar para impulsar un cambio cultural al respecto. Siguiendo con su exposición mencionó las siguientes propuestas tomadas de dicho Foro: Sobre la ciudadanización de las contralorías: Autonomía de los órganos de control interno; Participación ciudadana en la selección de los titulares de las contralorías e instancias de transparencia; Difusión y socialización de las tareas de los órganos de control interno; La transparencia y la rendición de cuentas deben generar procesos de gobernanza. Sobre la Transparencia en las contralorías se necesita: Publicar de manera actualizada y oportuna la información pública relativa a los órganos de control interno; La información pública de los organismos de control se debe dar a conocer de manera proactiva; La debida conservación y funcionamiento de archivos al alcance de la ciudadanía; Transparentar el uso de los recursos públicos. Y por último, la Regidora Ochoa Ávalos destacó el siguiente principio: *“La información pública es propiedad de las y los ciudadanos, y no propiedad de los gobiernos.”*

Pasando al punto V del orden del día, relativo a Asuntos varios, la Regidora María Candelaria Ochoa entregó a los regidores miembros de la Comisión una copia del pronunciamiento hecho por ella respecto a la designación del nuevo titular de la Oficina de Combate a la Corrupción. Al respecto, el Regidor César Guillermo Ruvalcaba dijo *“que cuando hay encono difícilmente hay cooperación para poder resolver o para poder hacer aportes que redunden en beneficios para nuestra ciudad, para nuestra gente”*, dicho esto, hizo un llamado a crear esquemas de trabajo conjunto de la Comisión con las distintas dependencias relacionadas con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Sobre este tema, el Regidor Mario Alberto Salazar Madera manifestó que consideraba importante que se hubiera proporcionado la información necesaria a los regidores sobre el nuevo titular de dicha Oficina, resaltó que hizo falta información al respecto sobre esa designación.

La Regidora Presidenta pasó a otro tema dentro de este mismo punto del orden del día, relacionado con la información que los regidores miembros del Ayuntamiento de Guadalajara pudieran proporcionar a través de la Unidad de Transparencia; señaló que hace falta que los planes de trabajo de las comisiones edilicias estén disponibles en la página web oficial de este Ayuntamiento para que la ciudadanía los consulte, y al respecto propuso hacer una atenta invitación desde esta Comisión Edilicia de Transparencia, a las demás comisiones, para que hagan públicos sus respectivos planes de trabajo. Sobre este tema, el Regidor Carlos Alberto Briseño dijo esto serviría *“para que la gente sepa, por lo menos, qué hacen las comisiones”*.

Dentro de este mismo punto de Asuntos varios se pasó a otro tema. La Regidora Presidenta dio el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión, quien informó que en base a lo acordado en la sesión pasada, sobre hacer llegar a

la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia un oficio para solicitar que la dictaminación del turno 310/12, relativo a la Iniciativa que tiene por objeto crear el Reglamento del Programa Gobierno Abierto: e-GDL del Municipio de Guadalajara, presentada por el Regidor Ruvalcaba Gómez, se realice de manera oportuna, además de reiterar el apoyo de los miembros de la Comisión en los trabajos de dicha dictaminación, al ser comisión coadyuvante; que sólo faltaba completar las firmas de los regidores en dicho oficio, y entonces se estaría entregando en la oficina de la Regidora Verónica Flores de manera inmediata.

Sin más asuntos por tratar, la Regidora Presidenta dio por clausurada la IV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, siendo las 13:35 horas de la fecha de su comienzo.


### **ATENTAMENTE**

"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"

Guadalajara, Jalisco; a 27 de febrero de 2013



REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS  
**PRESIDENTA**



REGIDOR CARLOS ALBERTO  
BRISEÑO BECERRA  
**VOCAL**



REGIDOR CÉSAR GUILLERMO  
RUVALCABA GÓMEZ  
**VOCAL**



REGIDOR MARIO ALBERTO  
SALAZAR MADERA  
**VOCAL**